



INSPECTORES DE HACIENDA VALORAN POSITIVAMENTE EL NOMBRAMIENTO DE LÓPEZ CARBAJO COMO DIRECTOR DE LA AEAT

La destitución de Luis Pedroche podría suponer el agotamiento de un modelo de dirección que no está dando su mejor resultado en un momento de enormes dificultades económicas y recaudatorias

Madrid, 30 de abril de 2010. La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) valora de forma muy positiva la designación de Juan Manuel López Carbaajo como nuevo director general de la Agencia Tributaria, en sustitución del hasta ahora responsable de la misma, Luis Pedroche y Rojo.

El perfil del nuevo Director General permite pensar que se va a abrir un nuevo periodo de entendimiento y diálogo con los Inspectores de Hacienda debido a la personalidad, talante y elevado nivel técnico de quién será el nuevo responsable del ente público.

Para Inspectores de Hacienda el cese del responsable de la AEAT, Luis Pedroche, certifica el agotamiento de un modelo de dirección que ha sido objeto de numerosas críticas por parte de los propios Inspectores de Hacienda. Era realmente necesario un cambio de dirección para afrontar los nuevos desafíos en la Gestión de los Tributos en un momento de grave crisis económica.

Ante las dificultades y el bloqueo del diálogo con la Dirección de la AEAT, los Inspectores de Hacienda advirtieron ya el pasado febrero de la excesiva burocratización de sus tareas, que entienden resta eficiencia a su labor, y de la incompatibilidad entre los niveles de objetivos y un trabajo de calidad en materia de lucha contra el fraude.

Los Inspectores de Hacienda tienen la "lógica aspiración" de que exista un buen entendimiento entre el director general de la Agencia Tributaria y el Cuerpo de Inspección, aspecto éste, que se ha ido deteriorando en los últimos meses. En consecuencia, y en línea con la actuación que tradicionalmente los Inspectores de Hacienda han venido realizando, se iniciarán los contactos pertinentes con el nuevo responsable de la AEAT para trasladarle los puntos de vista y las propuestas de la Organización de Inspectores de Hacienda.

Son muchos los temas técnicos y profesionales que los Inspectores de Hacienda han puesto encima de la mesa en los últimos tiempos y, por tanto, muchas las decisiones y los cambios que los nuevos responsables deberán adoptar en pro de una Agencia Tributaria eficaz y eficiente que a la vez haga frente a las enormes dificultades económicas y recaudatorias.

Para Inspectores de Hacienda, por su parte, la supresión del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales, además de un ahorro económico, puede aportar una imprescindible reducción de las cargas burocráticas que ahora se imponen a los inspectores, y demás personal de la Agencia destinados en tareas operativas de gestión, inspección, recaudación y aduanas.

Para más información
Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE)
Departamento de Comunicación
Teresa Nevado/Ainoa Santonja
Tel. 91 5500204
inspectoresdehacienda@silviaalbert.com
www.inspectoresdehacienda.org